

LA SEXUALIDAD COMO PRODUCTO CULTURAL. Perspectiva histórica y psicosocial

SEXUALITY AS CULTURAL PRODUCT. A historical and psychosociological perspective

Silverio Barriga
Catedrático de Psicología Social
silverio42@gmail.com

Resumen:

Desde perspectivas histórica y psicosocial, este artículo argumenta que la sexualidad es instinto básico y, especialmente, un producto cultural. Se desarrolla en primer lugar una síntesis histórica de la concepción del sexo, desde la antigua Grecia a nuestros días. A finales del siglo XIX se origina la sexología e inaugura el derecho a la salud sexual abriendo una perspectiva psicosocial de la sexualidad. La sexualidad en las relaciones personales de pareja y entre los géneros también se transforma históricamente, corroborando ese carácter de la sexualidad como producto cultural.

Palabras clave: sexualidad, perspectiva histórica, sexología, parejas, fidelidad, géneros, prostitución, erotismo.

Abstract:

From historical and psychosocial perspectives, this article argues that sexuality is a basic instinct and, especially, a cultural product. I develop first a historical synthesis of the concept of the sex, from ancient Greece to our days. At the end of the 19th century, sexology originates and initiates the right to sexual health, opening a psychosocial perspective of sexuality. Sexuality in personal relations of couples and between genders also changes historically, corroborating this character of sexuality as a cultural product.

Key words: *sexuality, historical perspective, sexology, couples, fidelity, gender, prostitution, eroticism.*

Introducción

Hablar de sexualidad es hablar del descubrimiento de nosotros mismos y de los demás a través de las interacciones sociales. Nos relacionamos en totalidad, con cuerpo y espíritu. La relación corporal ha de ser una relación privilegiada y placentera.

Pero la sexualidad desborda la genitalidad hasta alcanzar las fantasías, la cercanía emocional, la comunión afectiva, la identidad de género etc. Incide directamente en nuestro bienestar personal y social.

El desarrollo científico de la sexología busca ilustrar los instrumentos para comprender mejor las prácticas sexuales e impulsar la salud sexual como derecho humano básico y fundamental.

1. Antecedentes históricos de la sexología

En psicología, como en otros saberes científicos, el modelo lineal que fundara la epistemología de las ciencias experimentales entre los siglos XVI y XVIII resulta ser hoy totalmente insuficiente al confirmarse que una pequeña causa puede estar en el origen de un gran efecto múltiple (principio de la proporcionalidad).

Así, en el terreno de la sexualidad, ha habido varios hechos, aparentemente insignificantes, que han trastocado radicalmente las relaciones entre los humanos. Baste recordar hechos tales como estos dos:

- la separación entre sexo y procreación
- la integración de la mujer en las actividades laborales fuera del hogar.

La separación entre sexo y procreación, con la popularización de los métodos anticonceptivos (principalmente la píldora), impulsó desde los años 60 del siglo XX la libertad de la mujer y, sobre todo, su control absoluto sobre la procreación. Por ejemplo, la mujer que tiene acceso a la píldora, por ejemplo, sólo será madre cuando ella lo quiera.

El ejercicio sexual, al distanciarse de la posible procreación, sitúa a la pareja en el jardín del puro placer. Se practica sexo por sí mismo. El placer se autonomiza: se convierte en fin y no en simple medio. El juego erótico liberaliza y flexibiliza las relaciones interpersonales hasta límites insospechados justo en el momento en que las responsabilidades maternas y paternas fuerzan a la cautela, dadas las consecuencias socioeconómicas que de ellas se derivan. Ya se puede amar despreocupadamente, centrados exclusivamente en el placer del momento. Cabe el sexo sólo por el sexo.

Sistemas de valores confrontados ante conducta sexual

En vano las ortodoxias religiosas predicarían en su contra. Su voz clamará en el desierto sin que llegue a los oídos de los hombres y mujeres que viven intensamente esta vida fugaz (P. Brown, 1988).

En cierto modo el estudio de los comportamientos sexuales a lo largo de la historia ha sido un catalizador para evidenciar el intento de controlar la vida privada de las personas desde la atalaya religiosa. De ahí que resulte esclarecedor construir el pasado para mejor comprender el presente y, sobre todo, construir el futuro con firmeza y consistencia.

En las diferencias sexuales se entrecruzan sibilinamente tanto las fuerzas provenientes de la biología como de la construcción cultural. El sexo sólo se explica desde esa complejidad de origen. Su variedad expresa la riqueza de las condiciones en que los humanos nos realizamos como personas desde el empuje genético, pero engalanados, con la capacidad creadora de nuestro entramado sociocultural.

La conducta sexual se ha visto condicionada sobremedida por las orientaciones ideológicas sobre el cuerpo. Si bien:

- para algunos el cuerpo, siendo la forma material en que se expresa el espíritu, apenas si merece cuidado,
- para otros, el cuerpo se halla en el centro de las preocupaciones cotidianas de la persona.

La conducta sexual, como cualquier otra conducta, se moldea en el proceso de socialización desde la más tierna edad. Los responsables políticos toman conciencia de la importancia de esa socialización con la introducción de la educación sexual. A principios del siglo XX la educación sexual en las escuelas se presenta como signo de los tiempos nuevos (M.F.Barragan y D. Bredy, 1993).

Empezaremos por recordar cuáles han sido los grandes momentos en la concepción del sexo.

1.1. Grandes momentos en la concepción del sexo

Nos cuesta replantearnos el futuro sin proyectar nuestras limitaciones y conquistas presentes. Recordemos algunos de sus hitos (M.Foucault, 1987; G.L.Simons, 1979; Kniebihler, 2002):

- En el siglo VII antes de Jesucristo las relaciones sexuales entre mujeres no estaban prohibidas¹. La homofilia de los griegos se halla en el origen de cierta pederastia: el hombre adulto (el erasta) acoge al joven (el erumeno) – rol² femenino- entre 12-18 años para iniciarle en los secretos del sexo. En ese encuentro se expresaba la vinculación afectiva entre generaciones antes de la pubertad. Esta práctica merecía el respeto de todos y no conllevaba comportamientos pedofílicos (H.Licht, 1976; V.Vanoyeke, 1991)
- El advenimiento del cristianismo va a suponer una revolución en la concepción del cuerpo. Su dualismo le lleva a despreciar el cuerpo en aras del alma – única que es inmortal y merecedora de premio o castigo- . La sexualidad, como todo cuanto se relacione con el cuerpo, es negada. Lo ideal es pasar del cuerpo, no responder a sus demandas impuras, el pecado de la carne, abrazar el celibato y si, por mucho que se pretenda, no se consigue ese grado de perfección siempre cabe aceptar el matrimonio como remedio menor, pues como recordaba Pablo de Tarso “más vale casarse que abrasarse”. Los siglos posteriores introducirán el sacramento de la penitencia como potente válvula de escape para no sembrar de desesperanza este valle de lágrimas (SB Pomeroy, 1987).
- En la Edad Media la mujer goza de considerable personalidad jurídica e importante capacidad de obra legal autónoma Es interesante al respecto cotejar la obra legislativa de Alfonso X.

1 Tal y como aparece en el comportamiento de la educadora Sapho que vivía en Mytilena en la isla de Lesbos (Claude Mossé,1991).

2 Entendemos el rol como el modelo de conducta que corresponde a una persona en situación de interacción social.

En siglo XII triunfa el amor cortés reequilibrando las relaciones entre sexos. El amor cortés es un amor adúltero sin culminar en amor carnal en el que la mujer utiliza al hombre como instrumento de su placer.

Pero ese protagonismo lo pierde la mujer en la segunda mitad del s. XV, pues tal y como aparece en la lírica procedente de Italia la mujer pasa a ocupar un papel pasivo e incluso ausente. Se ensalza el amor platónico: un amor que pese a centrarse en la mujer ausente implica, de hecho, la anulación de la mujer. Son las relaciones prototípicas que mantienen Don Quijote y Dulcinea. Se defiende la desexualización de la mujer, y el cuerpo femenino queda vedado

- Con el Renacimiento se impone el perfil positivo de la mujer. Lo que debe ser la feminidad queda recogido en el *Jardín de las nobles doncellas* de Fray Martín de Córdoba hacia 1470³. Consideración que luego ampliarán autores como Luis Vives, Fray Luis de León y Juan de la Cerda. Se describen cuales son los deberes de la mujer en cada uno de sus estados: doncella, casada, viuda o religiosa
- En el siglo XVI se afirma el nuevo estatus de la mujer como No-Ser. La mujer debe desaparecer de la vida social. El mayor peligro para una mujer radica en Ver y Ser-Vista saliendo, así, de los muros simbólicos de su invisibilidad social. El machismo avanza a pasos agigantados entre aromas puritanos y asimetría de poder (P.Bourdieu, 1998). No hay techos de cristal sino espacios de confinamiento social. La mujer que moviliza tantos esfuerzos en la rivalidad de los hombres por su conquista está obligada a permanecer socialmente oculta.
- A partir del siglo XVII la literatura rompe esa situación de enclaustramiento femenino y se hace eco de liberalidad. Con todo el impacto de la concepción aristotélica considera a la mujer como un hombre frustrado, un varón estropeado⁴. De ahí que quepa la posible transición de mujer a hombre pero no a la inversa. De hecho el paradigma humoral naturaliza la diferencia aceptando el determinismo en la gestación para consagrar la sumisión de la mujer al varón. De forma que se establece un parangón entre las características del hombre (sequedad-masculino-dios-perfección) y de la mujer (humedad-femenino-mundo terrenal-imperfección). En este ambiente fácil fue llegar a legitimar el imperio del varón sobre la esposa. Y algunos incluso llegaron a resaltar la asimetría genética de uno y otra⁵.
- En las relaciones sexuales se justifica la superioridad del hombre (M^a H. Sanchez Ortega, 1992). En el matrimonio la mujer se ha de someter a las exigencias sexuales del hombre. Se anulan totalmente las pulsiones en la carne femenina. Se acepta, en cambio, que el hombre sea esclavo de sus pulsiones. De tal forma, que si bien se exige que no se tengan relaciones durante la regla (pues se

3 Ver la versión actual en *Prosistas castellanos del siglo XV*, BAE CLXXI, Madrid: Atlas, 1964, vol. II, p. 85-117.

4 "Ella atiende a lo mejor; por eso el hombre lo es, saliendo mujer después, como que fue por error..." (Lope de Vega, F. 1991 *La vengadora de las mujeres*. Acto II, Escena II. Vid. *Obras escogidas*. México: Aguilar, vol.I, pp. 1582).

5 Resaltemos la explicación fisiológica de la inferioridad mental de la mujer en Huarte de San Juan: "Los padres que quieran gozar de hijos sabios y que tengan habilidad para las letras, han de procurar que nazcan varones; porque las hembras, por razón de la frialdad y humedad de su sexo, no pueden alcanzar ingenio profundo" (*Examen de ingenios para las ciencias*. Edición de Esteban Torre, Madrid: Editora Nacional 1976, p.331); o de Juan de Pineda (1964) para quien la capacidad generativa y la inteligencia son mutuamente excluyentes "Páreceme que habemos de inferir de lo dicho que la mujer fecunda y paridera no puede ser de subido ingenio" (*Diálogos familiares de la agricultura cristiana*. BAE, Madrid: Atlas, 5 vols. Vol. 1 p.306b).

cree que los hijos nacerán deformes o lisiados) con todo, ante la incontinencia del marido se admiten dichas relaciones sexuales sean cuales fueren las consecuencias. Antes que nada hay que salvar el valioso licor seminal del varón. Lo importante es que el hombre se mantenga fiel a su mujer. La valoración del impulso masculino llega, incluso a justificar la expulsión terapéutica del semen corrupto: “semen retentum venenum est”⁶

- A los hombres se les reconoce capacidad para sublimar sus impulsos sexuales mediante la actividad intelectual o la creación artística. Pero no a la mujer. Por lo que esa energía acumulada, por menos evolucionada en su expresión, se dice, se expresa en forma de comportamiento histérico. La histeria es la enfermedad femenina por antonomasia dada la conexión existente entre histeria y sensibilidad especial del útero. La mujer es como un niño, disfruta de menor desarrollo evolutivo. Su vida ociosa le predispone a la histeria. Esta ataca sobre todo a las mujeres que en edad de procrear no quieren tener hijos, misión que la Naturaleza les ha dado. Con este cuadro ya disponemos de una normal patologización de la condición femenina.
- El nivel de control sobre la mujer se consigue cuando se instrumentalizan sus roles de ama, esposa y madre. Se consagra el instinto sexual de la maternidad y, evidentemente, se niega a la mujer el acceso al trabajo fuera del hogar. Los casamientos se realizaban pronto. Se pasaba de la dependencia de los padres a la dependencia del marido, sin transición alguna. La autoridad paterna gobernaba la libertad de las chicas (incluso sexual) hasta el matrimonio. Por ello, cuando a partir del siglo XVIII se retrasa el matrimonio, aparece un nuevo estatus: el de *la joven*. Dicho estatus va a durar los 8-10 años que median entre la adolescencia y el matrimonio. Se inicia un período que se consagrará con la afirmación paulatina de la mujer cuando por fin ya pueda elegir a su marido y se privilegie la relación romántica en la pareja (Godoy, 1985).
- En el siglo XIX el sexo deviene tabú. Ello no impide que se practique el sexo fuera del hogar. En este sentido cabe destacar el apogeo de nacimientos ilegítimos. Tener hijos ilegítimos es una práctica impune. El código de Napoleón prohibía investigar la paternidad.
- Con el siglo XX, dados los comportamientos maltusianitas y el contagio de las enfermedades venéreas - como la sífilis-, se manifiestan en Europa las primeras iniciativas para introducir la educación sexual. Durante este siglo asistimos desde los años 60 a la mezcla de sexos en las escuelas, se despenalizan la contracepción⁷ y el aborto en determinadas condiciones, se proclama la igualdad de sexos, se destruye la simbología del himen, se considera que la regla no es

6 Cabe recordar que la masturbación sólo es condenada en el s XVIII. Hasta mediados s.XVI se resaltaba el peligro de la pérdida de semen y el placer que acompaña. En el s XIX al condenar la masturbación masculina se recogen espeluznantes descripciones de tratados de higiene franceses publicados en España:

“¿Veís a esotro con la cabeza inclinada, el rostro sin expresión, pálida tez, labios descoloridos, mirar opaco, párpados hinchados y rojos? ¿Flaco, sin enfermedad aparente, de apetito voraz, débil en extremo, de andar inseguro, de voz sorda y ronca, buscando el aislamiento, la ociosidad, huyendo de las diversiones y de los placeres? ¡ Es un masturbador! ¡ Sus facultades intelectuales son impotentes; su imaginación está helada, y su corazón no conoce ya los nobles sentimientos! Cualquiera diría que descendiendo del rasgo de la humanidad, sus infames hábitos le han colocado al nivel de los brutos, ofreciendo su aspecto ‘imago bestiae’ (Peratoner, A. (1874) *Los peligros del Amor, de la Lujuria y del Libertinaje en el hombre y en la mujer*. Barcelona pp.64-65).

7 En España en 1984.

una pérdida sino una posibilidad, y se estigmatiza la violación como el escándalo máximo, se introduce la práctica de la rehabilitación del himen – tan importante en determinadas culturas-, se restaura el nudismo y, con la afirmación de la mujer, comienza a vacilar la identidad masculina

- Esta evolución en la concepción de la mujer y de las relaciones entre géneros han abocado a una situación de liberalidad y normalización del sexo. Se encuentra a la orden del día el esclarecimiento de temas como: la preocupación por ser sexualmente normal, las medidas preventivas para impedir la propagación de la epidemia del sida, la enseñanza de la sexualidad en los centros escolares, el rechazo social del acoso sexual, las políticas preventivas para disminuir los embarazos no deseados, el empleo normalizado, aunque se considere excepcional, de la píldora del día después, la consideración de que la educación sexual colectiva es educación para la vida etc.

Todo ello irá unido al hecho de que la mujer se ha garantizado derechos básicos de autonomía que resaltan el derecho a la diferencia, el acceso al trabajo, el control de la procreación etc. Este movimiento de autonomía personal ha hecho posible que minorías, como los homosexuales, hayan conseguido, igualmente, afirmar su diferencia y el que cada vez más las prácticas bisexuales, lleven a difuminar la insistencia en la orientación sexual como determinante de la identidad personal.

1.2. Impacto de la perspectiva religiosa en la sexualidad

El impacto que la perspectiva religiosa ha tenido en la sexualidad ha corrido parejo con el control social que la Iglesia ha pretendido mantener sobre la vida civil desde Constantino en el siglo IV (K.Deschner, 1993).

Aparte de la sesgada concepción que de la pareja nos transmite la Iglesia, la práctica religiosa se va a inmiscuir en las conciencias de los fieles a través de un instrumento extraordinariamente eficaz como fue la confesión⁸. Hasta el siglo XVI el contenido de la confesión versaba fundamentalmente en los pecados de la carne (pecados de violación, incesto, sodomía, adulterio) y en el sacrilegio. Eran pecados de relación y se clasificaban según la naturaleza del acto. La tríada mortal estaba constituida por la idolatría, el homicidio y la fornicación.

Este intento de control social de las conciencias de los fieles cobra tintes paradigmáticos después del Concilio de Trento cuando el pecado nefando extiende sus tentáculos hasta los deseos de la carne, los pensamientos, y las imaginaciones.

Las relaciones de la Iglesia católica institucional y la sexualidad han sido chirriantes. La negación del placer corporal y la imposición del celibato a su clérigo, jercas, religiosos y religiosas, se ha convertido en uno de los mayores distanciamientos respecto de la sociedad civil.

A lo largo de la historia incluso cuando la Iglesia ha aceptado que la educación sexual sea absolutamente necesaria, siempre ha propuesto controlarla, considerando que debe ser dirigida no por el Estado sino por los padres. La Iglesia concibe una edu-

8 La confesión que empezaron a practicar primero los monjes, se extiende a los laicos desde la Contrarreforma. Y el refinamiento del control lleva a distinguir distintas clases de penitencia : disciplinaria, tarifada (siglos X-XII) y sacramentada (Concilio Lateranense IV en 1215). Carlos Borromeo de Milán en 1576 hace obligatorio el confesionario que se generaliza en el siglo XVI. En 1604 el Ritual Romano lo obliga . Obligación que se entiende pues “muchos frailes en confesión piden los coños a las mozas”, dice Diego Mazuca, clérigo secular, en una causa inquisitorial (cit. en Mantecón, T.A.,1990) *Contrarreforma y Religiosidad Popular en Cantabria*. Santander: Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

cación sexual apoyada en la ciencia pero orientada moralmente por los preceptos católicos y de orientación natalista (E. Fuch, 1996).

En España durante los 40 oscuros años de la dictadura se asumieron los planteamientos de la Iglesia católica sembrando de tabú, silencio y prohibición todos los contenidos relacionados con la sexualidad⁹. La educación sexual se subordina a fines nacionalistas y raciales pretendiendo sacar a España de su secular decadencia, vigorizar el país y mejorar la estirpe introduciendo una extemporánea normalidad sexual (F.Revilla, 1975, L.A.Tejada, 1977)).

La democracia trajo aires frescos que sanearon el país despojándolo de rancias podredumbres que intentaron culpabilizar durante años las placenteras relaciones sexuales de millones de españoles.

1.3. El nacimiento y afianzamiento de la sexología

El interés por el estudio del comportamiento sexual con el nacimiento de la sexología tiene como principales mojones estos hechos y fechas:

- Bloch (1872-1922) dermatólogo, acuña el término “Sexualwissenschaft”, ciencia sexual o sexología. Escribe *“La vida sexual de nuestro tiempo”* en 1907
- 1908 Hirschfeld lanza la revista “Zeitschrift fur sexualwissenschaft” en la que Freud publica el artículo “Histerical Fantasy and its Relations to Bisexuality”
- 1913 Bloch funda la primera sociedad de sexología “Arztliche Gesellschaft fur Sexualwissenchaft und Eugenik”
- 1919 Hirschfeld funda en Berlin el primer instituto de sexología del mundo
- 1921 Hirschfeld organiza el 1er Congreso de Sexología. Temas: Endocrinología Sexual, Sexo y Leyes, Control de la Natalidad, Educación Sexual.
- 1925 Se funda la revista de *Sexualidad* dirigida por el Dr. Navarro Fdez.
- 1926 Albert Moll :Primer Congreso Internacional para la Investigación Sexual (de carácter científico)
- 1930 La revista *Estudios* que se publica en Alcoy tiene una sección de “Educación Sexual” y publica ‘El consultorio Psicosexual’ de F. Marti Ibáñez durante la guerra civil
- 1932: *Liga Española para la Reforma Sexual sobre Bases Científicas* (con su revista *Sexus*), filial de la *Weltliga für Sexual Reform* que existe desde 1928.
- 1948 Se publica el informes Kinsey en USA post II Guerra Mundial :“La conducta sexual en el hombre”, y en 1953 se publica “La conducta sexual en la mujer”
- 1966 W.Master y V.Johnson (su mujer) publican “Respuesta sexual humana”, y en 1970 “Inadecuación sexual humana”
- Congresos Mundiales de Sexología: Paris(1974), Roma (1978), México City (1979), Jerusalem (1981), Washington (1983)...., Valencia (1997), Hong Kong (1998) (...) Montreal (2005), Sydney (2007), Paris (2009) etc. etc.

9 En los internados masculinos, como en el que yo mismo estuve, se alentaban ridículas situaciones que llegaba incluso a veces a borrar la palabra mujer en los textos de lectura pública y privada.

El afianzamiento de la sexología encontró un espaldarazo en 1973 en esta definición de la OMS :

“SALUD SEXUAL es la integración de aspectos somáticos, afectivos e intelectuales del sexuado, de modo tal que de ella derive el enriquecimiento y el desarrollo de la persona humana, la comunicación y el amor”

Cabe resaltar, igualmente, la llamada “DECLARACIÓN DE VALENCIA de los derechos sexuales” (www.sexologia.com/inicio/valencia.htm):

La sexualidad humana constituye el origen del vínculo más profundo entre los seres humanos y de su realización efectiva depende el bienestar de las personas, las parejas, la familia y la sociedad. Es por tanto su patrimonio más importante y su respeto debe ser promovido por todos los medios posibles. LA SALUD SEXUAL ES UN DERECHO HUMANO BASICO Y FUNDAMENTAL (29 de junio 1997)

Y en ese mismo encuentro se expresan los derechos básicos de la vida de relación interpersonal, a saber los Derechos:

- a la libertad
- a la autonomía, integridad y seguridad corporal
- a la igualdad sexual
- al placer sexual
- a la expresión sexual emocional
- a la salud sexual
- a la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad
- a una educación sexual integral
- a la libre asociación
- a la decisión reproductiva libre y responsable
- a la vida privada

Finalmente hemos de reconocer que el afianzamiento de la sexología ha ido parejo con la constitución de numerosas Asociaciones y Federaciones de sexología entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

WAS (World Association for Sexology):www.worldsexology.org

EFS (European Federation of Sexology): www.europeansexology.com

FLASSES (Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual)

FESS (Federación Española de Sociedades de Sexología) etc.

1.4. Perspectiva psicosocial: construcción de la sexualidad

Las conductas sexuales, como cualquier otra conducta dependiente del sujeto y del medio sociocultural, puede ser analizada desde distintos aspectos:

- Aspectos biológicos (función del cerebro, anatomía y fisiología sexual, reproducción y control de la sexualidad, evolución biológica del ser humano y de su sexualidad etc.)

- Aspectos conductuales (el yo y su sexualidad, mis conductas sexuales conmigo mismo y con los demás etc.)
- Aspectos clínicos (disfunciones sexuales del hombre y de la mujer, su prevención y tratamiento, trastornos en la conducta sexual, enfermedades de transmisión sexual etc.)
- Aspectos culturales (visión antropológica y cultural de la sexualidad, influencia del entorno cultural, incidencia de los media, incidencia de la ética y la religión en la sexualidad, erotismo y pornografía etc.)
- Aspectos psicosociales (Orientación y desarrollo sexual de la persona, la sexualidad en las distintas fases evolutivas, los roles sociales en la sexualidad, la identidad sexual y el género, aspectos objetivos y subjetivos del amor, la intimidad, la comunicación entre sexos, sexualidad y fidelidad etc.)

Y esos aspectos han sido estudiados desde distintas teorías psicológicas (conductistas, psicoanalíticas, interaccionistas, cognitivoevolucionistas, sociocognitivas, construccionistas etc.)

2. Sexualidad y relaciones interpersonales

La sexualidad es un patrimonio de la persona que fortifica los nexos sociales. Resaltamos sus potencialidades. Y somos conscientes de los desequilibrios que su negación ocasionó a lo largo de la historia. No podemos vivir sin sexualidad. La persona humana se realiza en su sexualidad (G.L.Simons, 1970).

La sexualidad condiciona muchas de nuestras relaciones interpersonales. Caben relaciones sin sexualidad, como cabe sexualidad sin relación. Pero ambas son esporádicas y se ajustan a la horma de una vida anómala¹⁰. La sexualidad necesariamente lo invade todo en la vida de la persona: bajo una u otra forma, por más que intentemos camuflarla. El ser sexuado es constitutivo de la persona humana.

2.1. Las relaciones en las parejas

A lo largo de la historia las personas han tenido distintas concepciones de la sexualidad en las relaciones de pareja (L.Adler, 1983). He aquí algunas pinceladas:

Para los griegos :

La sexualidad no tiene barreras. Zeus no se priva ni del incesto (se casa y procrea con sus hermanas Hera y Demeter). Los dioses-hombres no tienen por qué ser fieles a sus mujeres, han de ser fieles a si mismos. La preocupación de los hombres se centra en perpetuarse por la procreación. Aristóteles insiste en que el placer femenino no es necesario para la fecundación. En todo caso el matrimonio no limita la libertad sexual del hombre, sexo fuerte. (T.W.Lacqueur, 1994).

En la oposición humoral entre hombre y mujer se contraponen que la mujer es húmeda, fría, blanda; y en cambio el hombre es seco, caliente y duro

En las mujeres se valora la virginidad pues las diosas más importantes son vírgenes: Atena, Artemisa, Hestia. Pese a que según Hipócrates la mujer sea todo matriz. (H. Licht, 1976)

¹⁰ La sexualidad invade todas nuestras acciones. El componente sexual enriquece nuestras relaciones. Pero cuando hablamos de sexualidad no queremos decir genitalidad. La genitalidad tiene su espacio y sus formas socialmente impulsadas o toleradas.

- Serán los *hebreos* quienes fundan la pareja occidental afirmando que el fin esencial de la misma es la procreación. En el Cantar de los Cantares se insiste en el amor como vínculo de la pareja. Con una concepción bien patriarcal se deja bien claro que es el marido el que gobierna a la mujer.
- Entre los *romanos* se acepta social y legalmente el matrimonio homosexual entre dos hombres o dos mujeres de la clase alta.
- Los *cristianos*, a su vez, no proponen ningún modelo de pareja feliz. Las parejas que aparecen en el Nuevo Testamento o son asexuadas (no practican el sexo y tienen como modelo a José y María, madre, inmaculada y virgen) o quedan relegadas a un estatus inferior para quienes son incapaces de mantenerse en el celibato (P.Brown, 1988).

En siglos posteriores importantes mentores cristianos, Padres de la Iglesia, como Agustín de Hipona, consideran la sexualidad como un mal menor.

Con tal bagaje intelectual se va a impulsar entre los cristianos la ascesis, hecha de ayuno, silencio, soledad, mortificación y castidad. De tal forma que el misticismo va a reprimir o sublimar la castidad en las “esposas de Cristo”, en religiosos y religiosas y en los clérigos. A los fieles de a pie les va a imponer una sexualidad limitada. Pues la Iglesia pone trabas a los goces del matrimonio que únicamente pueden aceptarse como adláteres no buscados de la procreación. En el siglo XI se declara que el santo matrimonio ha de rehuir cualquier placer ajeno al acto procreador (K.Deschner, 1993).

- Con el *Renacimiento* asistimos a la emancipación de costumbres y al olvido práctico de los rigurosos planteamientos de la Iglesia, cada vez más alejada de la vida cotidiana. Para el movimiento de la Reforma, el matrimonio ya no es un sacramento. La Iglesia se defiende en el Concilio de Trento e insiste en el matrimonio como institución divina y sacramental.

En esa pelea entre poderes, la institución de la Iglesia se alía con el poder civil y triunfan sus tesis. Una penumbra de siglos recorrerá las entrañas del mundo sembrando de dolor y culpabilidad la conciencia de millones de cristianos que inútilmente se debatirán entre la norma de la Iglesia y el empuje vital de sus personas hechas de carne y sangre. La esquizofrenia social se instaura en muchos, sobre todo en los poderosos.

El matrimonio permanece como pura conveniencia social y únicamente se permiten vivir plenamente su sexualidad quienes detienen el poder, es decir las clases altas. La moral aristocrática hace alarde de una gran flexibilidad. Pues, para muchos la pareja, que es bastante breve¹¹, es una unidad de producción y no cuestión de sentimientos.

Y será en 1792 cuando la Asamblea Francesa instaure el matrimonio civil y el divorcio (1815). El matrimonio queda como el compromiso de dos individuos reduciendo así la tradicional impronta familiar y social.

- Pero será todo a lo largo del *siglo XX* cuando se instaure una verdadera revolución en las relaciones de pareja. La pareja se consolida como opción personal, independientemente de la función procreadora. Los miembros de la pareja se

11 Recordemos que en el siglo XVIII un matrimonio no duraba más de 15 años dada la corta esperanza de vida (a penas 34 años) y la frecuente muerte de mujeres en el parto. En el siglo XIX la esperanza de vida de las mujeres pasará a 52 años; y hoy sobrepasa los 80 años.

muestran más disponibles y exigentes. Y se establece multitud de formas de vida en pareja: matrimonio con o sin amor, amor sin matrimonio, parejas de hecho, parejas homosexuales etc. La pareja vive la misma precariedad que invade todos los resquicios de la vida cotidiana: se aceptan las relaciones inestables pues la pareja es algo vivo y cambiante.

Por otra parte el movimiento feminista logra imponer la tendencia hacia la igualdad de sexos. Y en consecuencia se generaliza la contracepción femenina desde 1960, se promueve la igualdad en el placer como medio de desarrollo individual y se desinstitucionaliza la pareja (se tienen hijos fuera del matrimonio, se generaliza la cohabitación juvenil y se introducen formas novedosas de pareja como las parejas sin cohabitación etc.)

- Cabe reseñar algunas de las *tendencias futuras* en las relaciones interpersonales:

Se están generalizando la adopción y el uso de las madres de alquiler

Se prevé un cambio sustancial en la concepción de la paternidad. Del paterfamilias romano se puede pasar a que el padre sea innecesario para la procreación (inseminación artificial, bancos de semen etc.)

Se insta: el uso de la procreación asistida, la adopción por parte de los homosexuales, la existencia de madres solteras, la posibilidad de la clonación, el uso indistinto de los permisos materno-paterno

Incluso, aunque parezca ciencia ficción, el cuerpo fecundo de la madre podrá hacerse innecesario en la medida en que se desarrolle el “útero artificial” que permitirá la maternidad del futuro sin pasar por el cuerpo de la mujer¹².

- *La pareja* del futuro inmediato y mediato se está haciendo ya eco de una nueva epistemología no lineal basada en la complejidad y que resalta los elementos borrosos, caóticos y fractales que necesariamente ponen en crisis el modelo tradicional de pareja hecho de linealidad (amor-desamor, fidelidad-infidelidad, dependencia-independencia, mando-sujeción etc.). La pareja como realidad viva seguirá disfrutando de todos los avatares de la temporalidad pese a los diques de contención y represión que las distintas ortodoxias religiosas pretendan construir.

Al margen de las zozobras que algunos puedan sentir, considero que las relaciones amorosas siguen existiendo y cincelandando la vida azarosa de las parejas y creo que lo seguirán haciendo en el futuro lejano aunque cambien los roles que socialmente se les asignen.

2.2. El debate sobre sexualidad y fidelidad en la pareja

En la pareja tradicional la fidelidad es el cemento que mantiene a la pareja en medio de los avatares cotidianos. “Hasta que la muerte os separe”, dice el clérigo en el matrimonio religioso. El lema permanece a lo largo de los siglos. Pero el comportamiento de las parejas lo desdice permanentemente. ¿Es una meta o un punto de partida? ¿La fidelidad como principio o la fidelidad como meta? ¿Deseo o realidad?, ¿Cómo cabe tamaña dosis de masoquismo generacional si la distancia entre programa y realización es cada vez mayor? Probablemente nos encontremos ante lecturas distintas de una misma realidad. Si aceptamos el carácter histórico, complejo,

12 Cfr. Atlan (2005) *L'uterus artificiel*. Paris:-- Sabemos que hoy ya se puede mantener en el laboratorio al feto las seis primeras semanas y a partir del sexto mes. El problema es reemplazar las funciones de la placenta (con su capacidad de alimentación diferencial según crece el feto).

titubeante e inseguro del ser humano ¿cómo podemos comprometernos fijando la relación actual de cara al futuro?

La fidelidad tiene sentido como voluntad de mantenerse atento al otro, de no perderle de vista, de auxiliarle en los momentos de necesidad, de priorizar su presencia a la de los demás. Pero eso es todo y no es poco. La vida es conflicto. Deambulamos por la vida buscando caminos que hacemos al recorrerlos. La vida es curiosidad como motivación básica. Incluso de los mejores manjares nos hartamos si no introducimos variedad y alternancia. Igual pasa en el amor en la pareja. La afirmación de fidelidad significa el compromiso de seguir alerta el caminar del otro, el no afincarse en metas conseguidas, el seguir buscando incesantemente nuevos estímulos que enriquezcan la pareja. Una pareja estancada, aburrida, tediosa es una pareja muerta. Y en ella no cabe fidelidad.

La fidelidad no se circunscribe al ámbito sexual. Incluso diría que esa es la más periférica de las fidelidades. La fidelidad afectiva en el proyecto a dos es la más consistente de las fidelidades. Yo soy fiel mientras sigo alerta al otro y me preocupo por estimular su vivir conmigo.

Pero como las vidas que vivimos, que experimentamos, son distintas como diferentes son las circunstancias en que nos desarrollamos, por eso la inercia de la vida nos lleva al distanciamiento. Nos alejamos del otro cuando no compartimos, cuando no comunicamos, cuando no lo seguimos de cerca en sus necesidades afectivas, sexuales, espirituales, sociales... Hay fidelidades materiales que conllevan una gran traición; e infidelidades que son exponente de la mayor de las fidelidades tanto a uno mismo como al otro "aparentemente" traicionado. Son infidelidades que espolean el amor entre seres que se quieren pero que se han distanciado. Son reclamo para volver a vivir intensamente el amor que se prometieron y que las circunstancias hacen imposible.

En esas infidelidades la persona es siempre fiel a si mismo. El calificativo despectivo lo hacen quienes ignoran, desde el desconocimiento el devenir vital. Nadie se traiciona a si mismo. Busca su bien aunque por caminos retorcidos. Cada cual tiene su verdad y se reconcilia con ella.

Pero la vida de pareja conlleva compartir proyectos y compromisos. No basta con realizarse uno a si mismo si con ello no ayuda para que la otra persona también se realice a su vez. Sólo el diálogo permanente nos garantiza que estamos construyendo la vida a dos. La fidelidad no es la meta, sino sólo un camino para conseguir la mejor convivencia. Hay fidelidades que angostan, que matan en la inercia de su aburrimiento. Y hay infidelidades que sirven de acicate en la construcción de la vida compartida.

Cuando ya las mujeres están alcanzando la igualdad en la relación de pareja sólo cabe potenciar esa pareja hecha de futuro desde la simetría. A la pareja se va para potenciarse. No se acude a ella ni siquiera para complementarse y menos para limitarse en el careo cotidiano, en la agresividad soterrada, en la lucha por parcelas de poder.

Sólo desde la igualdad de acceso puede construirse la pareja del futuro. Pues incluso la precariedad de los afectos no será inconveniente para la consolidación de la pareja de cara al futuro. La pareja en su precariedad se constituye en etapas varias. Quizás con una sola persona. Probablemente con varias. Nadie ha nacido para vincularse necesariamente con otra persona. Depende de cada cual. Muchos podemos convivir con muchos. Encontrar en cada momento la persona adecuada para mejor disfrutar del placer de la vida, constituirá el más estimulante de los proyectos de vida.

Nos toca vivir desde la complejidad¹³ que caracteriza el momento histórico actual, aceptando la borrosidad de muchos de los procesos psicosociales que nos definen en sociedad. Cuando se han desvanecido los pilares que daban consistencia a nuestra vida, cuando ya las ortodoxias religiosas e ideológicas se muestran impotentes para satisfacer nuestras necesidades, nos queda la fuerza de construir desde nosotros mismos la consistencia por la que merece vivirse la vida. Sólo nos queda aceptar valores que justifiquen sacrificar lo inmediato en aras de algo mediato pero más plétórico, que nos lleven a vivir con la perspectiva de que convivimos necesariamente con otros distintos a nosotros pero con idénticos derechos etc. La vida se vive una sola vez.

Nada externo a nosotros se ha de interponer para arrebatar el placer de convivir con aquellas personas que amamos. Para ello el cuerpo, la sexualidad no dejan de ser un vehículo precioso que hace posible el placer y que consolida la dicha de vivir. El único límite que tiene mi placer ha de ser el displacer ajeno. Pero para potenciar mi placer necesito compartirlo con los demás. Ahí radica la grandeza de la sexualidad: como lugar de encuentro ilimitado y placentero.

2.3. Las relaciones entre los géneros

En el intento por desentenderse del atavismo machista y discriminador de siglos pasados, los movimientos feministas recrearon un nuevo espacio de relación hombre-mujer en donde la orientación sexual queda subsumida en valores personales que trascienden a cada uno de los miembros de la pareja. (M.Calcedrón y R. Osborne, 1990) Se opta más por la humanidad de la persona que por su orientación sexual. Se rechazarán con fuerza tradiciones machistas profundamente arraigadas en culturas que no practican la simetría relacional (se rechaza por igual la circuncisión y la ablación del clítoris).

La identificación de elementos externos (los hombres no necesariamente llevan barba y el pelo largo no es exclusivo de las mujeres) pierden impacto distintivo a partir del momento en que se generaliza su uso más allá de la orientación sexual de la persona. La misma redondez de las formas y el color de la piel (más o menos morena) forman parte de las modas lanzadas sobre el mercado en un proceso de confusión de géneros que culmina con la introducción de la moda unisex y el empleo generalizado del pantalón por parte de las mujeres. (E.de Diego, 1992).

Otro elemento importante tiene lugar con la afirmación del llamado tercer sexo en el siglo XVIII integrado por los homosexuales, tanto activos como pasivos, que en su desarrollo actual resalta los derechos en igualdad mediante el matrimonio o formas similares. En las parejas homosexuales la identidad del rol por el espacio que ocupan dentro y fuera del hogar ha conseguido desdibujar el planteamiento conservador a que se aferraba cierto machismo y que ya las mujeres trabajadoras habían empezado a desbancar. Los roles sociales se consiguen, pues, al margen de la orientación sexual de cada uno de los miembros de la pareja (J.Fernández, 1998).

Este desdibujamiento en las relaciones en la pareja puede, en su radicalidad, llevar a plantearse el sentido de la maternidad femenina y facilitar, por consiguiente, la implantación simultánea de maternidades de laboratorio.

13 Cfr. El número monográfico (2005) de la revista *Estudios de Psicología* de la Universidad de Málaga dedicado a *La Complejidad desde la Psicología Social y la Psicología de las Organizaciones* y coordinado por F. Munné de la Universidad de Barcelona.

Todas estas evoluciones no impiden el que se simultaneen situaciones ancestrales con planteamientos ultramodernos. El acoso sexual en el trabajo, la afirmación cotidiana de la seducción femenina, la violencia en el hogar, la violación, el ejercicio de la prostitución alienante etc subsisten junto a un humanismo sexuado cada vez más igualitario y respetuoso con la orientación sexual que cada persona desea o pueda elegir en sus relaciones interpersonales (W.Master, V.Jonson, R.Kolondny, 2001).

Objetivos de libertad y de igualdad de derechos y deberes que sólo conseguiremos si introducimos una adecuada educación sexual y aceptamos los necesarios ritos de iniciación en el proceso vital hacia la conquista de la ciudadanía.

Quiero ahora referirme a dos situaciones que tienen gran importancia práctica: la homosexualidad y la prostitución y conscientes del distinto calado e importancia de ambos temas: la homosexualidad se refiere a la normal orientación sexual de ciertas personas, mientras que la prostitución se centra en la práctica sexual comercial de heterosexuales y de homosexuales.

2.3.1. Homosexualidad

La ruptura de los indicadores de género en las relaciones sexuales ha trastocado los planteamientos conservadores. Los límites entre los géneros se vuelven borrosos. El ancestral rechazo de cuanto no se ajustara a la clara diferenciación sexual se ha pulverizado en la práctica social. Las fronteras, supuestamente naturales y fundadas en la biología, reciben el impacto determinante de la cultura (W.Pasini, 2005).

La experiencia personal de ser y sentirse hombre o mujer se halla determinada por el proceso de socialización: Masculino, Femenino, son sólo construcciones sociales que en un momento histórico pueden reconstruirse con conclusiones radicalmente distintas. Las características distintivas de roles de género pueden coexistir en todas las personas dependiendo de la socialización del rol de género que haya tenido (J.Fernández, 1998).

La masculinidad y la feminidad ni son antagónicas, ni son predictores de las preferencias sexuales o de la forma de vida de un individuo. El ser hombre o mujer no determina su comportamiento sexual. Tanto uno como otra pueden tener un rol activo o pasivo en el encuentro erótico.

Dentro de esta misma línea pudiera ser que el reciente reconocimiento de la bisexualidad tenga mucho que ver con el empuje mediático. Ha bastado con que algunas estrellas se declaren bisexuales para que esa situación adquiera presencia, sobre todo entre jóvenes (P.Bruckner y A.Finkelkraut, 1997) .

También hemos de reconocer que el lobby homosexual puede encontrar la ocasión propicia para, desde la atalaya de la progresía moral, tambalear la aparente fortaleza de algunos heterosexuales ávidos de probar ocasionalmente mundos desconocidos. Para ellos la bisexualidad sería una homofobia internalizada (Sardá, 1998). Para otros, en cambio, el fenómeno puede ser de mayor calado pues el hecho de la bisexualidad puede que esté trastocando la concepción bipolar de los sexos y los géneros (Garber, 1995)¹⁴. Habremos de estar atentos a las vivencias de las personas concretas, más

14 *Si la bisexualidad es, en realidad y como sospecho, no una orientación sexual más sino más bien una sexualidad que deshace la orientación sexual como categoría, una sexualidad que amenaza y cuestiona el fácil binario de hetero y gay e incluso, por sus significados biológicos y fisiológicos, las categorías de género masculino y femenino, entonces la búsqueda del significado de la palabra "bisexual" proporciona una lección de otro tipo* (Garber, 1995) ¿La bisexualidad inquieta porque remite a lo imprevisto, al cambio y cuestiona planteamientos pasados?

allá de planteamientos consolidados pues la sexualidad hemos de considerarla como algo en construcción permanente y que sólo concluye con la muerte.¹⁵

Sin duda desde el momento que la sexualidad se desmedicaliza, toman la voz cantante los aspectos psicosociales. La sexualidad se construye en la relación con los demás. Y en un mundo en donde prima la cultura narcisista las posibilidades teóricas que aporta la Psicología Social abren nuevas avenidas al mundo de la sexología. Cada vez más se insiste en la identidad personal y social como consecuencia de los vínculos que tenemos con los demás.

Las vivencias sexuales “no corrientes” han vivido durante siglos ocultos en la selva de la vida sexual de la gente “normal”¹⁶. Y sólo se les cataloga como perversos desde finales del siglo XIX¹⁷.

Por otra parte, en la Psiquiatría española durante el franquismo, se establece conexión entre onanismo y homosexualidad. Para Marañón: la homosexualidad es una anomalía endocrinocerebral que se puede curar con la intervención quirúrgica (Vázquez García y Moreno Mengíbar, 1997, p.264). Y, al amparo de los planteamientos religioso conservadores propios del franquismo, la Ley de 1954 de Vagos y Maleantes castiga con la prisión a los invertidos y prevé instituciones para la defensa social pero no para la recuperación de estos peligrosos. Dicha ley se cambia en 1970 por la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social¹⁸. Siguen siendo peligrosos por igual los homosexuales, las prostitutas, los vagabundos, los golfos, los gamberros y los gitanos.: Tal y como sentencia un “experto” del momento “los homosexuales deben ser considerados más como enfermos que como delincuentes” (López Ibor, J. 1968, p.568)

Han sido necesarios muchos sacrificios por parte de un colectivo marginado y proscrito como el de los homosexuales para que, con el desarrollo de las Ciencias Sociales, se haya insistido en el poder constructor del medio social. Lo cual no implica que se renuncie a la importancia que tienen los componentes biológicos u hormonales¹⁹. Lo cierto es que, poco a poco, se logra desterrar el estigma que consideraba al homosexual como perverso congénito para adquirir poder causal el medio social.

2.3.2. La prostitución

La prostitución, pese a su práctica universal a lo largo de la historia, ha merecido todos los anatemas. Pero durante mucho tiempo este rechazo frontal no se daba. Se

15 Pero en esta perspectiva ¿hasta qué punto habremos de estar de acuerdo con June Jordan, activista y poeta, cuando afirma: *Necesito hablar sobre bisexualidad. Creo que la analogía es la identidad interracial o multirracial. Creo que la analogía para la bisexualidad es una visión del mundo multicultural, multiétnica, multirracial. La bisexualidad se desprende de una perspectiva como ésta y a la vez conduce a ella?*

16 En España sólo en 1928 el Código Penal castiga explícitamente la homosexualidad con multa e inhabilitación de cargo público.

17 Ignacio Valentí Vivó en su *Tratado de Antropología Médica y Jurídica* (1989) distingue la *Genoiatría* o estudio médico dedicado a la sexualidad humana; la *Teraselgia* o estudio de la lascivia contranatural, la locura genital.

18 En 1971 se crea el Centro de Homosexuales de Huelva destinado a los invertidos masculinos.

19 Incluso para Marañón (1926) que defendió una Psiquiatría organicista y el determinismo del sistema endocrino, pese a que la personalidad en su conjunto este determinada por el sistema glandular (el cual está subordinado al funcionamiento de las glándulas sexuales) la educación tiene un papel corrector: *“la naturaleza manda, pero el hombre puede disciplinar sus impulsos, como puede encauzar los torrentes”* (p.160).

consideraba a las prostitutas como hacedoras de un auténtico servicio a la colectividad (Barriga y Trujillo, 2003).

En España antes del cierre de las mancebías en 1623 la organización del placer venal era un verdadero *servicio social*. Ya en las Partidas de Alfonso X se permite la barragana con la condición que no sea virgen, ni menor de 12 años, ni viuda honesta²⁰. Durante el Renacimiento se prohibía que fuera negra o mulata para evitar la *conmixtio sanguinis* pues al mezclarse las sangres se degradaría el hombre blanco.

El dinero entregado a la mujer pública redimía del pecado de fornicación. Y en el intento de distinguir mancebías legales e ilegales, muchas comunidades religiosas tenían en las mancebías sus más seguras fuentes de ingresos. Situación perfectamente aceptada pues se había dictaminado que esta práctica hotelera no era pecado siempre que la autoridad civil haya ordenado que las mancebías se ubiquen en alguna determinada zona de la ciudad. Ya Agustín de Hipona había considerado que la prostitución, al ser una necesidad social era un mal menor.

La valoración legal de la prostitución varía de unos países a otros²¹. En países como Francia²² aún no existía en el siglo XIX ningún código civil o penal que hiciera referencia a la prostitución; sólo había reglamentos urbanos (Knibiehler, 2002)

En España los eugenistas veían en la prostitución uno de los mayores peligros para la regeneración de la raza hispana. En 1935 se abolen las medidas reglamentistas. Después de la guerra civil durante el franquismo se abren los burdeles bajo control policial y sanitario. Y se opta por la definitiva abolición en 1956, aunque la prostitución se siga practicando en sus múltiples variedades (J.Eslava y Galán, 1991).

Hoy en día ante el trabajo más antiguo del mundo existen distintas opciones teórico-prácticas. Pero creo que muchos estamos de acuerdo en que en la prostitución hay que

erradicar todas las formas de interrelación personal basadas en la explotación; máxime las que sibilínamente adoptan carta de naturaleza, cuando sólo son el resultado de determinadas condiciones sociales (Barriga y Trujillo, 2003 p 110)

2.3. Del amor al erotismo y la pornografía

El amor aparece como aventura individual que compromete a la persona en su relación con otra. Polarizamos nuestros sentimientos y afectos, nuestros pensamientos y nuestro comportamiento. La otra persona acapara nuestra atención. Nos definimos en relación a ella. Si toda la vida humana es vida en relación, cuando llega el amor valoramos la restricción de nuestra opción. Vivimos para el otro y creemos que el otro vive para nosotros.

20 "Comunalmente, segund las leyes seglares mandan, todo ome que no fuesse embargado de Orden, o de casamiento, puede aver barragana, sin miedo de pena temporal; solamente que non la aya virgen, nin sea menor de doze años; ni tan biuda, que biva honesta, e que sea de buen testimonio" (*Las Partidas... con las variantes de más interés y con la glosa del Lic. Gregorio López*. Edición y traducción del latín de Ignacio Samponts, Ramón Martí y José Ferrer. Barcelona, 1843, 4 vols.

21 Prohibicionistas, abolicionistas, regulacionistas y garantistas (Cfr. Barriga y Trujillo, 2003).

22 Algunos consideran que el origen de la Sociología no estaría en A gusto Compe sino en Parent Duchâtelet quien en 1836 publica dos volúmenes de "De la prostitution dans la ville de Paris".

El proceso amoroso, hecho de fatalidad²³ y elección, conlleva tanto la seducción activa como la pasiva en sabia alternancia. Y el estereotipo de años consideró la virtud femenina preñada de modestia, cualidad del sexo débil. La mirada de la mujer se consideró peligrosa, capaz de desatar cualquier hoguera en la relación interpersonal. Los ascetas del siglo XVII solicitaban huir de la tentación no mirando a la mujer (J.C.Kaufmann, 2001).

Esta obsesión por la mujer acaparó la atención del clero que con la introducción del confesionario desde finales del siglo XVI, halló, con frecuencia, alimento concupiscente y morboso para su propia represión sexual.

Atrás quedaba el amor cortés a la Domina (mujer del dueño del castillo) que ensalzaban los trovadores en su elaboración del deseo como amor adúltero en medio aristocrático. Siguió luego el amor precioso alejado de toda sensualidad y centrado en el placer de la conversación, la relación hecha de delicadeza tan propia de los salones parisinos (S.Tubert, 1998).

Al aparecer el amor romántico se resalta como único amor verdadero, pues sólo se ama realmente una sola vez. La mujer es la creación imaginaria, angélica, asexual.

Actualmente, al menos en las concepciones teóricas, se considera que el principio de libertad e igualdad ha de marcar las relaciones de seducción entre los sexos. Pues el amor es expresión de relación simétrica y únicamente se cultiva en el jardín de la igualdad relacional.

Situaciones como el de la seducción colectiva de las estrellas mediáticas no dejan de ser epifenómenos que pretenden alimentar la evasión de una realidad cotidiana mucho más prosaica y rica. Esos medios de comunicación con el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías están alimentando el resurgir de amores virtuales cuyas consecuencias prácticas aún nos resultan desconocidas. La realidad alarga sus límites hasta convertir la vida en una batalla sin cuartel entre los distintos elementos que construyen la identidad de cada uno de nosotros.

Por lo que tiene de paradigmático hemos, igualmente, de resaltar el desnudo corporal, que después de su negación en la época victoriana, recupera su hábito y atractivo nuevamente en el siglo XX (con la generalización del bikini, el monobikini y el nudismo) (L.Alonso Tejada, 1977).

Conviene, finalmente, hacer mención de la actual invasión en nuestros hogares del erotismo y la pornografía²⁴ a través de la TV e Internet. Es un fenómeno nada anodino en sus consecuencias personales y sociales. Si el amor enriquece a la persona y el erotismo estimula la realización sexual, hemos de reconocer que la pornografía alimenta insatisfacciones personales y carencias patológicas que poco aportan a la

23 La fatalidad del amor queda bien expresada en este texto: *No la amo porque sus labios sean dulces, ni brillantes sus ojos, ni sus párpados suaves. No la amo porque entre sus dedos salte mi gozo y juegue como juegan los días con la esperanza. No la amo porque su cuerpo sea para mí la única primavera. No la amo porque, al mirarla, sienta en la garganta el agua y al mismo tiempo una sed insaciable. La amo sencillamente porque no puedo hacer otra cosa que amarla. Si yo pudiese mandar en mi amor, quizá no la querría. Pero a tanto no llega mi poder* (De Abderramán para Azahara) (texto aportado por Olga Bertomeu en el curso "Reproducción humana y sexualidad" impartido por ella y Alberto Morón en la Universidad de Sevilla en 1984 y organizado por la Cátedra de Psicología Social).

24 El erotismo se caracteriza por que se instaura una relación sexual simétrica entre dos personas en el que los dos son cómplices y están satisfechos; mientras que en la pornografía la relación es básicamente genital y asimétrica, pues hay dominación física o psíquica de uno sobre otro.

convivencia solidaria (pese a que cierta satisfacción virtual pueda incidir en la limitación de la violencia sexual masculina) pero que, dentro de un mundo mercantilizado, tiene justificación en el negocio que genera a sus promotores

3. Conclusiones

La sexualidad no es algo dado naturalmente, pues no “preexiste” a la acción humana. La sexualidad no es sólo instinto natural sino, sobre todo, producto cultural. Como en toda conducta se armonizan los elementos provenientes de la raíz biológico-genética y las adquisiciones sociales a lo largo del proceso de socialización.

La importancia de la sexualidad ha sido tal que el sexo llegó a convertirse en criterio decisorio para establecer la identidad individual. Sobre todo a partir del momento en que el conocimiento científico se independizó de las cosmovisiones teológicas y se proclamó la autonomía de la zona erótica autónoma con tanta dignidad como la zona artística.

La afirmación del espacio sexual ha llevado al surgimiento de técnicos especialistas que normalizan los placeres privados con todo el riesgo de ortodoxia que ello conlleva. En todo caso, bajo el impulso de los profesionales, la relación entre poder y sexo deja de pensarse en términos sólo negativos (represión). Pues poco a poco se acepta que los deseos y placeres del sexo perfilan la idiosincrasia del sujeto. La sexualidad es fruto de representaciones y formas históricas y culturales. Es un acontecimiento y no una estructura. Por ello se ajustará a los vaivenes de la historia humana en su manera de concebir y vivir las interrelaciones personales. Y si bien las prácticas de muchos años, en que se ha medicalizado la carne, han podido de alguna manera introducir cierta “naturalización” justo es que repongamos las cosas en su sitio y asignemos a la naturaleza y a la cultura lo que les corresponde.

Pues aunque implique ciertas estructuras biológicas, la sexualidad es una experiencia históricamente constituida a través de plurales formas de racionalidad individual y social. La sexualidad necesariamente es histórica. Sus formas son deudoras de cómo los humanos construimos nuestras relaciones interpersonales y de cómo implicamos nuestro cuerpo como totalidad. Dado que el cuerpo es concebido, etiquetado de forma distinta según la clase social a que pertenecemos.

Desde la Psicología Social cabe estudiar múltiples aspectos de la sexualidad: la sexualidad como interacción, la sexualidad y la identidad social, los roles sociales y el género, el origen y la construcción de las orientaciones sexuales (heterosexuales, homosexuales, bisexuales), las relaciones amorosas, el juego de la intimidad en la pareja, la procreación y la responsabilidad social, el cuerpo en las interacciones personales, el placer autónomo y compartido, la regulación social del placer, la ruptura afectiva, la sexualidad y la fidelidad en la pareja etc.

La sexualidad puede concebirse desde distintos *niveles de análisis*: intraindividual (como placer individual), interindividual (como relación placentera compartida con otra persona), intragrupal (como relación placentera en grupo), intergrupala (como relación placentera endogrupal), categorial (como componente ideológico) y transversal (abarcando la totalidad de los otros niveles). En cada uno de esos niveles se ponen en marcha distintos mecanismos de construcción.

La sexualidad como experiencia se constituye en la vida cotidiana de acuerdo con la riqueza relacional de cada vivencia.

No hay dos sexualidades idénticas, como no hay dos vidas iguales. La centración en una forma de relación con otra persona, en una determinada forma de placer etc. está transida de elementos relativos y únicos. Cada persona tiene su forma de expresión sexual, cada uno tiene una potencia sexual para desarrollar y cada uno vive la sexualidad con los demás a partir de planteamientos ideológicos heredados o conquistados que sesgan necesariamente su resonancia en nosotros.

4. Bibliografía

- Adler, L. (1983) *Secrets d'alcôve. Histoire du couple 1830-1930*. Paris: Hachette
- Alonso Tejada, L.(1977) *La Represión Sexual en la España de Franco*. Barcelona: Caralt
- Amezúa, I. (1991) "Cien años de Temática Sexual en España: 1850-1950. Repertorio y Análisis. Contribución al estudio de materiales para una historia de la sexología", en *Revista de Sexología*, 48, pp.1-197
- Barriga y Trujillo (2003) "Prostitución: ¿libertad y esclavitud?". *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 3, pp 95-111
- Bologne, J.C. (1999) *Histoire de la pudeur* . Paris: Perrineur.
- Bourdieu, P. (1998) *La domination masculine*. Paris: Le Deuil
- Brown, P. (1988) *The Body and Society. Men, Woman and Sexual Renunciation in Early Christianity*. N.York: Columbia University Press
- Bruckner, P. Y Finkielkraut, A. (1997) *Le Nouveau Désordre amoureux*. Paris: Le Seuil
- Caldedrón, M y Osborne, R. (1990) *Mujer, sexo y poder. Aspectos de debate feminista en torno a la sexualidad*. Madrid: Instituto de Filosofía CSIC.
- Mossé, Claude (1991)) : "Sapo de Lesbos", *Amour et sexualité en Occident*. Paris: Le Seuil
- De Diego, E. (1992) *El andrógino sexuado. Eternos ideales, nuevas estrategias de género*. Madrid : Visor
- Deschner, K. (1993) *Historia Sexual del Cristianismo*. Zaragoza: Ed. Yalde
- Dufour, G. (1996) *Clero y Sexto Mandamiento. La Confesión en la España del siglo XVIII*. Valladolid: Ámbito
- Eslava y Galán, J. (1991) *Historia Secreta del Sexo en España*. Madrid: Temas de Hoy
- Fabra, M.L. (1996) *Ni resignadas ni sumisas*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona
- Fernández, J. (1996) *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide
- Fernández, J. (1998) *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide
- Foucault, M. (1987) *Historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI
- Fuch, E. (1996) *Historia ilustrada de la moral sexual*. Madrid: Alianza Editorial
- Garber, M. (1995) *Vice Versa. Bisexuality and the Eroticism of Everyday Life*. New York: Simon & Schuster, 1995

- Godoy, J. (1985) *L'évolution de la famille et du mariage en Europe*. Paris: Armand Collin
- Hurtig, MC y otros (dir.) (1991) *Sexe et genre, de la hiérarchie entre les sexes*. Paris: Editions du CNRS
- Informe Kinsey sobre la homosexualidad de hombres y mujeres*, Madrid: Debate
- Jacquart, D. Y Thomasset, C. (1989) *Sexualidad y saber médico en la Edad Media*. Barcelona: Labor
- Kaufmann, JC. (2001) *Corps de femmes, regards d'hommes*. Paris: Pocket
- Knibiehler, Y. (2002) *La sexualité et l'histoire*. Paris: Odile Jacob
- Laqueur, T.W. (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra
- Leites, E. (1990) *La invención de la mujer casta. La conciencia puritana y la sexualidad moderna*. Madrid: Siglo XXI
- Licht, H. (1976) *Vida sexual de la antigua Grecia*. Madrid: Felmar
- López Ibor, J. (1968) *El libro de la Vida Sexual*. Barcelona: Ed. Danae
- Master, W., Jonson, V., Kolondny, R. (2001) *Los mundos de la sexualidad*. Madrid: Grijalbo
- Montreynaud, F. (2000) *Le XXe siècle des femmes*. Paris: Nathan
- Moscón, N. (1998) *Égalité des sexes en éducation*. Paris: PUF
- Pasini, W. (2005) *Los nuevos comportamientos amorosos: la pareja y las transgresiones sexuales*. Barcelona: Ares y Mares
- Pérez, P. Y Bru, C. (1987) "La sexología en la España de los Años Treinta: las jornadas eugénicas de 1928 y 1933" en *Revista de Sexología*, 30, pp.1-89
- Pomeroy, S.B. (1987) *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*. Madrid: Akal
- Revilla, F. (1975) *El Sexo en la Historia de España*. Barcelona: Plaza y Janés
- Ruse, M. (1989) *La homosexualidad*. Madrid: Cátedra
- Sánchez Ortega, M^a H. (1980) "Un sondeo de la historia de la sexualidad sobre fuentes inquisitoriales" en *La Inquisición Española. Nueva Visión. Nuevos Horizontes*. Madrid: Siglo XXI
- Sánchez Ortega, M^a H. (1992) *La mujer y la sexualidad en el Antiguo Régimen*. Madrid: Akal
- Sardá, A. (1998) Bisexualidad, ¿un disfraz de la homofobia internalizada? *Trabajo presentado en el I Encuentro Argentino de Psicoterapeutas Gays, Lesbianas y Bisexuales, organizado por el Grupo Nexo y realizado en Buenos Aires, en septiembre*.
- Simons, G.L. (1979) *The evolution of human sexuality*. Oxford: Oxford University Press
- Tannahill, R. (1990) *Sex in History*. London: Cardinal Books
- Tejada, L.A. (1977) *La represión sexual en la España de Franco*. Barcelona: Luis de Caralt
- Tomás y Valiente, F. (dir.) (1969) *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*. Madrid: Alianza Editorial
- Tubert, S. (1998) *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Madrid: El Arquero

- Vanoyeke, V. (1991) *La prostitución en Grecia y Roma*. Madrid : Edaf
- Vázquez, F. y Moreno, A. (1995) *Poder y prostitución en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla . vol.1
- Vázquez, F. y Moreno, A. (1996) *Poder y prostitución en Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla . vol.2
- Vázquez, F. y Moreno, A. (1997) *Sexo y Razón: Una genealogía de la moral sexual en España, siglos XVI-XX*. Madrid: Akal Ediciones
- Welzer-Lang, D. (dir.) (2000) *Nouvelles Approches des homes et du masculin*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail